



VIOLENCIA POR ORIENTACIÓN SEXUAL, IDENTIDAD Y EXPRESIÓN DE GÉNERO (OSIEG): UNA MIRADA AL ESTUDIANTADO LGBT+ DEL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL

Francisco Javier Solís Mendoza

Instituto Politécnico Nacional

fsolism@ipn.mx

Área temática: A15. Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas.

Línea temática: 7. Violencia de género. Violencia por motivos de género y contra las mujeres. Masculinidades y violencia. Diversidad sexogenérica y violencia.

Tipo de ponencia: Reporte parciales o final de investigación



Resumen

La diversidad sexual en espacios escolares es un tema emergente en la agenda de la investigación educativa en México. El presente proyecto, se inscribe como una contribución que apunta a nutrir el debate en ese campo de conocimiento, se trata de los resultados de la fase cuantitativa de una investigación educativa de carácter mixto, que tuvo como objetivo general: Identificar las principales manifestaciones de violencia por OSIEG (Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género) que ha vivido el estudiantado politécnico LGBT+ con la finalidad de sustentar estrategias institucionales que permitan su atención y erradicación. Se aplicó un cuestionario autoaplicado en línea, el cual permitió realizar un análisis diagnóstico sobre el panorama de la violencia escolar por OSIEG en el Instituto Politécnico Nacional (IPN). Se contó con la respuesta de 1305 estudiantes LGBT+ de nivel superior. Los resultados de la investigación permiten documentar la prevalencia de diversas expresiones de violencia que vive el estudiantado LGBT+ por escapar al modelo dominante de sexualidad, y permiten sustentar líneas de acción encaminadas a docentes, estudiantado y trabajadores/as del IPN para consolidar una cultura institucional con igualdad sustantiva y libre de violencia de género.

Palabras clave: violencia, discriminación, diversidad, sexualidad, estudiantes.

Introducción

La diversidad sexual en espacios escolares es un tema de reciente aparición en la agenda de la investigación educativa en México, y de acuerdo, con Anzaldúa y Yurén (2011) para principios de la década de 2010 era un tema “insuficientemente tratado”. Cruz (2020) da cuenta de los avances y desafíos que se han abierto en esta última década para dar visibilidad a la temática, y señala que la mayoría de las investigaciones se han centrado en reflexionar en torno a la homofobia en espacios escolares, no obstante, lo han hecho desde una mirada androcéntrica que invisibiliza la pluralidad de experiencias de las personas heterodisidentes, llegando a la conclusión de que en varias investigaciones se homologa el término “homosexual” o “gay” como sinónimo de diversidad sexual.

La presente ponencia da cuenta de un proceso de investigación desarrollado en el Instituto Politécnico Nacional en los años 2021 y 2022 intitulado “Violencia por OSIEG: Experiencias del estudiantado LGBT+ en el Instituto Politécnico Nacional” la cual apuntó a documentar algunas experiencias de violencia que el estudiantado LGBT+ (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Trans*) ha vivido en el espacio escolar derivada de alguna de las siguientes dimensiones: su orientación sexual, su identidad de género o bien su expresión de género disidente. En ese tenor, este ejercicio no se ciñe una dimensión restringida de la categoría “homofobia”, sino que apuesta a reconocer nuevas formas categoriales para enunciar e investigar las violencias estructurales y simbólicas que viven las personas que por su deseo, identidad o expresión de género escapan de los cánones de la heteronorma y se reproducen en la escuela.

Lo anterior, lleva a problematizar al Instituto Politécnico Nacional (espacio escolar donde se desarrolla nuestra investigación) como una arena cultural, en el sentido que lo plantea McLaren (2003) donde una heterogeneidad de formas sociales e ideológicas suelen enfrentarse, en este caso la disrupción a la heteronormatividad trae consigo el despliegue de una serie de tensiones, que de manera asimétrica y desigual devienen en situaciones de violencia.

Se siguió un diseño metodológico mixto, a través de un cuestionario autoaplicado y entrevistas semidirigidas a grupo focal, no obstante, en este documento se da cuenta solo de los principales hallazgos de la fase cuantitativa de investigación.

Desarrollo

Sánchez (2014) ya ha planteado la necesidad de observar las universidades no solo como espacios para la armonía y la formación profesional, sino como territorios donde se registran conflictos y contradicciones. Entender los centros educativos desde esta posición nos lleva a pensarlos como parte del entramado que constituye el campo sexual, pues es imposible aislarlos del contexto sociocultural específico donde se insertan, y por tanto, es imprescindible problematizarlos como partícipes de las disputas de poder que juegan en la conformación del

dispositivo de sexualidad. Esta ponencia se orienta a registrar tales disputas, pues tal como menciona Rocha (2015, p.47) “los centros educativos son un escenario privilegiado para la interacción social y el proceso de socialización (...) pero se presentan como sitios hostiles para las identidades y corporalidades disidentes”.

Partimos entonces, de una noción de poder como “un conjunto de prácticas que producen formas sociales por medio de las cuales se construyen distintos conjuntos de experiencias y modos de subjetividad” (Giroux, 1998, p. 179), por lo que interesa conocer cómo la subjetividad y experiencia escolar del estudiantado LGBT+ es matizada por la heteronormatividad, y por tanto busca reconocer cómo se reproducen, median y legitiman discursos que invisibilizan, niegan e incluso suprimen las disidencias sexuales en los espacios escolares.

Además, hay un imperativo ético que recorrió la realización de esta investigación, pues derivado de la prevalencia de escenarios escolares que marcan la experiencia estudiantil de las personas LGBT+ por la discriminación y el rechazo a la diferencia, es urgente que la escuela sea un espacio donde lo naturalizado y dado como incontorneable pueda “ser confrontado por pedagogías dispuestas a promover re-lecturas, re-elaboraciones, diálogos y modos de ser, ver, clasificar y actuar más creativos” (Junqueira, 2013, p. 90) y por tanto se puedan ensayar invenciones de formas de convivir, enseñar, aprender y existir en favor de la reinención y de la dignificación de la vida de todas las personas.

En ese sentido, desarrollar esta investigación apunta al objetivo amplio de contribuir al reconocimiento de la diversidad sexual, al echar un vistazo a la experiencia de estudiantes LGBT+ de Nivel Superior del Instituto Politécnico Nacional, particularmente al documentar las principales expresiones de violencia que han vivido en el espacio escolar con la finalidad de prevenirlas y erradicarlas.

Aludimos a la categoría “diversidad sexual” en el mismo sentido que Parrini (2010) quien a refiere como:

la expresión múltiple de la sexualidad humana, que se organiza de modos diversos, en distintas culturas, sociedades y momentos históricos. Pero no es una colección de comportamientos o identidades, sino algo más importante y fundamental. Por una parte, es expresión de la plasticidad de la sexualidad humana, redescubierta y analizada (...) por una saga de autores y teorías, pero también es resultado de un proceso social que ha permitido que formas de vida y de afecto, de vinculación e involucramiento personal y amoroso, identidades y deseos hayan logrado en el espacio público un lugar creciente de reconocimiento e importancia. (p.11)

Partiendo de esta definición es indispensable comprender qué se entiende por “sexualidad” pues si la diversidad sexual hace referencia a “la expresión múltiple de la sexualidad humana” y a la “expresión de su plasticidad”, resulta ineludible no detenernos a pensar en torno a ella. Así,

habría que decir en un primer momento que la sexualidad es una dimensión de la vida de todos los seres humanos. La sexualidad permea la vida de quienes poseemos un cuerpo, además, aludirá a una dimensión histórica, social, cultural y política que aborda y regula las prácticas que se despliegan de la vivencia corporal/sexual a través de distintos discursos y dispositivos de poder (Foucault, 2011). Es decir, lo sexual, no se reduce a una dimensión biológica, aunque evidentemente la incluye, pues el cuerpo es el soporte material que da lugar a la sexualidad como discurso, sino también refiere a aspectos psico-socio-culturales que se derivan y giran en torno a ello, tales como, la reproducción, los afectos, el erotismo, el género y los vínculos afectivos (Rubio, 2010) o relaciones sociales que a partir de estos elementos se establecen con otros sujetos, grupos e instituciones.

No obstante su omnipresencia, los discursos que envuelven a la sexualidad la han colocado en el ocultamiento, como una dimensión de la vida marginal, sucia, impura, pecaminosa, enferma e incluso ilícita, sobre la cual, dice Foucault (2011, p. 08) “el puritanismo moderno habría impuesto su triple decreto de prohibición, inexistencia y mutismo”. De esta manera se releva el carácter político de la sexualidad, pues se encuentra atravesada por el poder que emana de los discursos e instituciones de la época en que se sostiene, se aprueba o limita. Lo cual nos lleva a entender que son instituciones como el Estado, la religión, la familia y la ciencia, las que han hecho y manejado lo que Foucault (2011, p. 55) denomina “discursos de verdad” los cuales regulan y “normalizan” las prácticas y sujetos en su vida sexual, lo que deviene en una determinación de lo bueno como natural y lo malo contra natura, en relación con las prácticas sexuales y también con “los pensamientos que sobre el sexo se tengan” pues “Lo que pensemos, hagamos, toquemos y sintamos, es normado.” (Teutle y List, 2015, p. 138)

Un modelo normativo donde existe una anulación del placer y todas aquellas prácticas que aun siendo entre hombres y mujeres son condenadas por no ser reproductivas. Esto es lo que conoceremos como heteronormatividad, es decir:

[...] instituciones, estructuras de comprensión y orientaciones prácticas que hacen no sólo que la heterosexualidad parezca coherente —es decir, organizada como sexualidad— sino también que sea privilegiada. Su coherencia es siempre provisional y su privilegio puede adoptar varias formas (que a veces son contradictorias): pasa desapercibida como lenguaje básico sobre aspectos sociales y personales; se la percibe como un estado natural; también se proyecta como un logro ideal o moral. No consiste tanto en normas que podrían resumirse en un corpus doctrinal como en una sensación de corrección —tácita e invisible— que se crea con manifestaciones contradictorias —a menudo inconscientes—, pero inmanentes en las prácticas y en las instituciones (Warner & Berlant, como se citó en Rocha, 2015, p. 52).

Ante esto, resulta vital apostar a “desnaturalizar” aquellos discursos de verdad que se han instalado como hegemónicos y que sancionan aquellas experiencias de sexualidad que

transgreden lo heterosexual. Por ello se ubica una potencialidad analítica y ética en el uso de la categoría “diversidad sexual” para transitar al reconocimiento pleno de esas “otras” maneras de experimentar la sexualidad y de romper con esa escala valorativa de lo sexual entre lo bueno y lo malo, lo permitido y lo prohibido; pues partiendo del discurso de Careaga (2010) este es un:

concepto que surge del reconocimiento de las diferentes expresiones de sexualidad, lejos de la concepción tradicional “en la noche, en la cama, dentro de un vínculo conyugal y para la reproducción” y de las implicaciones de esta concepción- monogámica, heterosexual, entre un hombre y una mujer, lejos del deseo, las fantasías y del placer. Qué además nos lleva a mirarla desde su expresividad en las distintas formas de organización social. (p. 457)

Aunque plantear a la *diversidad sexual* como una categoría unívoca sería arriesgado, ya que es una categoría para el análisis sociocultural de las sexualidades que sugiere una perspectiva amplia, compleja y en constante dinamización, la aproximación conceptual que realiza Núñez (2001) permite visualizar y legitimar una diversidad de formas de existencia sexual, de género y eróticas que tradicionalmente son invisibilizadas, censuradas o deslegitimadas como patológicas o discriminadas.

En otras palabras, con el término diversidad sexual, se abre una posibilidad radical y liberadora para referirse a la pluralidad sexual, genérica y erótica entre las personas. Desde esta concepción es importante resaltar que la heterosexualidad (en tanto identidad, orientación sexual y las prácticas que de ella se despliegan) es una de esas expresiones que da lugar a la diversidad.

En ese sentido, interesó documentar algunas de las experiencias que el estudiantado que se reconoce como LGBT+ del nivel superior del Instituto Politécnico Nacional ha vivido por razón de su orientación sexual, identidad de género o expresión de género no normativa.

Para dar cuenta de lo anterior, se siguió un diseño metodológico mixto en la investigación. Sin embargo en este documento solo se presentan los principales hallazgos de la fase cuantitativa, para la cual se elaboró un cuestionario autoaplicado con preguntas estructuradas a estudiantes del IPN (Nivel Superior) que se adscriben a una identidad LGBT+. El propósito de este instrumento fue tener un primer acercamiento con la población meta, por lo que se trató de identificar el mayor número de expresiones de violencia por OSIEG que pueden acontecer en el espacio escolar.

El cuestionario estuvo compuesto de cuatro secciones: a) datos de identificación escolar, b) datos de identificación por OSIEG c) apertura y percepciones sobre la OSIEG y, d) violencia escolar por OSIEG; todos ellos permitieron esbozar un primer acercamiento con el estudiantado LGBT+. Su aplicación, se realizó a través de la plataforma de Google Forms y fue difundido mediante las redes sociales de la Unidad Politécnica de Gestión con Perspectiva de Género del IPN.

Es importante señalar que esta investigación no buscó una representación estadística de la población destino, pues no existe un censo que registre la cantidad oficial de personas LGBT+ en el mundo, mucho menos en un espacio institucional, pues exigir asumirse públicamente como persona heterodisidente es contrario a los derechos humanos. Empero, se recibieron 1500 respuestas en un periodo de un mes. Después del análisis de los datos y al aplicar algunos criterios de validación de los datos, se obtuvieron 1305 respuestas efectivas (151 fueron respuestas de estudiantes egresados/as/es del IPN y 44 de personas no heterodisidentes).

A pesar de la limitación estadística en cuanto a la *representatividad* del universo, ya que los resultados de esta técnica de investigación no podrán generalizarse, la información vertida refiere a una aproximación que faculta la elaboración de un diagnóstico en torno a la experiencia de violencia por OSIEG de estudiantes LGBT+ de Nivel Superior dentro del IPN.

Entre los principales hallazgos de la investigación, se encuentra la prevalencia de la violencia en el espacio escolar, ya que como lo muestra la figura 1, el 58.9% del estudiantado LGBT+ que contestó el cuestionario, afirmó haber vivido alguna vez un episodio de violencia en el espacio escolar del IPN derivado de su Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género disidentes (769 respuestas).

Este dato, es coincidente con lo reportado con la 2da Encuesta Nacional sobre Violencia Escolar basada en la Orientación Sexual, Identidad y Expresión de Género hacia Estudiantes LGBT en México (2017) la cual reporta que el 55% del estudiantado afirmó sentirse inseguro en sus centros de estudios derivado de su orientación sexual disidente. Lo que corrobora la prevalencia del espacio escolar como un sitio donde se reproducen dinámicas heteronormativas que sancionan de distintas maneras a las personas que disienten del modelo dominante de sexualidad.

Con respecto a las expresiones de violencia particulares que ha vivido el estudiantado LGBT+ en el IPN, los resultados fueron los siguientes:

- a. La **violencia física** manifestada en empujones y golpes es la forma de violencia menos recurrente. No obstante, su presencia debería ser nula, destaca que 115 estudiantes admitieron haber vivido esta forma de violencia de parte de sus pares (Ver figura 2).
- b. La **violencia psicológica y emocional** se manifiesta al menos desde dos vertientes: los chistes ofensivos, bromas y burlas que denostan a la población LGBT+. Esta expresión de violencia resultó la de mayor prevalencia, pues el 63.2% del estudiantado afirmó haberla vivido de parte de sus pares, sobresale que el profesorado presentó casi la misma incidencia de respuestas afirmativas en un 63.1%, lo que permite reconocer en la formación y práctica docente un área de oportunidad para la prevención de la violencia por OSIEG (Ver figura 3). La otra expresión de violencia psicológica registrada tiene que ver con aquellas experiencias relacionadas con el rechazo, maltrato y aislamiento, siendo los pares estudiantes quienes mayoritariamente la ejercen, con 361 respuestas afirmativas (Ver figura 4).

- c. La **violencia digital**, a través de mensajes de texto por distintas aplicaciones de mensajería como o bien han recibido imágenes o publicaciones mediante el uso de redes sociales, tales como Instagram, Twitter o Facebook. Resalta que el 76.62% afirmó contar con entornos digitales seguros (Ver Figura 5).
- d. Una forma particular que se registró como parte de la cotidianidad en los espacios escolares del IPN y que se manifiesta como una forma velada de **discriminación** hacia las personas LGBT+, tiene que ver con “no ser tomados en cuenta” o “considerar irrelevante” su opinión o aportación en clases o equipos de trabajo solo por ser una persona heterodisidente. Esta expresión de violencia fue vivida de parte del profesorado en un 29.9% de las experiencias del estudiantado LGBT+. (Ver Figura 6).
- e. Uno de los principales hallazgos de esta investigación fue la prevalencia del **acoso sexual** (35.5%) **y hostigamiento sexual** (34.5%) como subcategoría de la violencia sexual, como una de las manifestaciones de violencia que ha vivido el estudiantado LGBT+ a través de piropos, miradas y gestos lascivos, conductas que producen sentimientos displacenteros como enojo, molestia, humillación, vergüenza e impotencia y que configuran espacios hostiles para el desarrollo personal y profesional del estudiantado (Ver Figura 7).
- f. Uno de los principales desafíos, en términos de promoción del respeto a la diversidad sexual, radica en el reconocimiento de las identidades de género no normativas, ya que los resultados de esta investigación, permiten dar cuenta de que existe un amplio desconocimiento respecto a los derechos humanos de las personas trans y no binarias lo que lleva a distintas experiencias de violencia donde sus identidades son invalidadas. Para muestra, el 46.2% del estudiantado LGBT+ encuestado, reportó haber vivido alguna situación en la que algún/a profesor/a haya invalidado las identidades de género no normativas (Ver Figura 8).

Conclusiones

A partir de los hallazgos presentados en este documento derivados de la fase cuantitativa de la investigación se puede derivar que la violencia por OSIEG es un hecho que el estudiantado LGBT+ vive de manera cotidiana en el espacio escolar. No resulta extraño que cuando se preguntó en torno a la percepción del Instituto Politécnico Nacional como un espacio seguro para expresar de manera libre su Orientación Sexual, Identidad o Expresión de Género, 692 personas, es decir el 53% del estudiantado encuestado afirmó haber tenido que ocultar su OSIEG disidente al menos una vez en el IPN por cuestiones de seguridad.

Lo anterior da cuenta de la prevalencia de “climas fríos”, es decir, “el resultado de la acumulación de conductas discriminatorias abiertas y sutiles” (Allan y Madden, 2006) que fomentan un trato diferencial con efectos acumulativos dañinos para las mujeres, personas LGBT+ o aquellas que son consideradas “desiguales” y que tienen efectos a corto y largo plazo en la vida personal y profesional del estudiantado.

Entre las principales manifestaciones de violencia por OSIEG, resalta la violencia psicológica reportada a través de chistes ofensivos, bromas o burlas sobre las personas LGBT+. En este tenor, solo 288 personas afirmaron no haber vivido esta forma de violencia, mientras que 825 la vivieron de parte de sus pares estudiantes, 824 de parte de profesores/as.

Otra de las expresiones de violencia por OSIEG que llama la atención es la que refiere a la violencia de tipo sexual, específicamente a situaciones relativas a recibir piropos no deseados, miradas morbosas y gestos lascivos que incomodan a las personas LGBT+, pues el 42.15% del estudiantado que respondió el cuestionario afirmó vivir alguna de estas situaciones (463 de parte del estudiantado, 269 de parte del profesorado, 63 del funcionariado y 119 de parte de trabajadores/as).

Las experiencias reportadas por el estudiantado LGBT+ colocan como una preocupación fundamental el diseño e implementación de mecanismos institucionales que promuevan el respeto y reconocimiento de la diversidad sexual, pues estas situaciones configuran escenarios hostiles que pueden impactar de manera negativa las trayectorias escolares/profesionales del estudiantado LGBT+, al interrumpir, pausarlas o disminuir su rendimiento, su autoestima y seguridad.

Se apuesta también al abordaje de la violencia por OSIEG desde una mirada interseccional que ponga de manifiesto los múltiples cruces de la heteronormatividad con otras formas de desigualdad que se despliegan en la realidad contemporánea y que toman rostro en el espacio escolar con distintos matices, como el clasismo y racismo, marcando sentidos diversos a la trayectoria y experiencia escolar.

Los anteriores planteamientos permitirán configurar algunas líneas de acción estratégicas que coadyuven al reconocimiento de la diversidad sexual en el IPN, pues coincide con aquellas investigaciones que sustentan la necesidad de la formación permanente del personal docente para que cuenten con los conocimientos básicos sobre diversidad sexual, y a la vez incorporen desde el curriculum oculto el respeto irrestricto de los derechos humanos de las personas LGBT+, sin importar el área de conocimiento en la que imparten docencia. De esta manera el fenómeno de la violencia será comprendido desde sus dimensiones simbólicas y estructurales, lo que contribuirá a la transformación radical de la cultura institucional que aspira a consolidar un IPN abierto a la diversidad, con paz, y por tanto con igualdad sustantiva.

Tablas y figuras

Figura 1. *Estudiantes LGBT+ que han vivido violencia por su OSIEG*

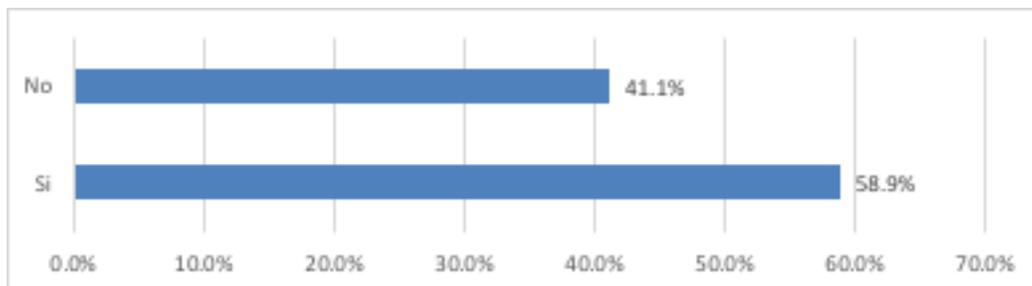


Figura 2. *Personas que ejercen violencia física contra las personas LGBT+*



Figura 3. *Personas que hacen chistes/bromas/burlas contra las personas LGBT+*



Figura 4. *Personas que hacen rechazan/mal tratan/aislan a las personas LGBT+.*



Figura 5. *Violencia digital contra estudiantado LGBT+.*

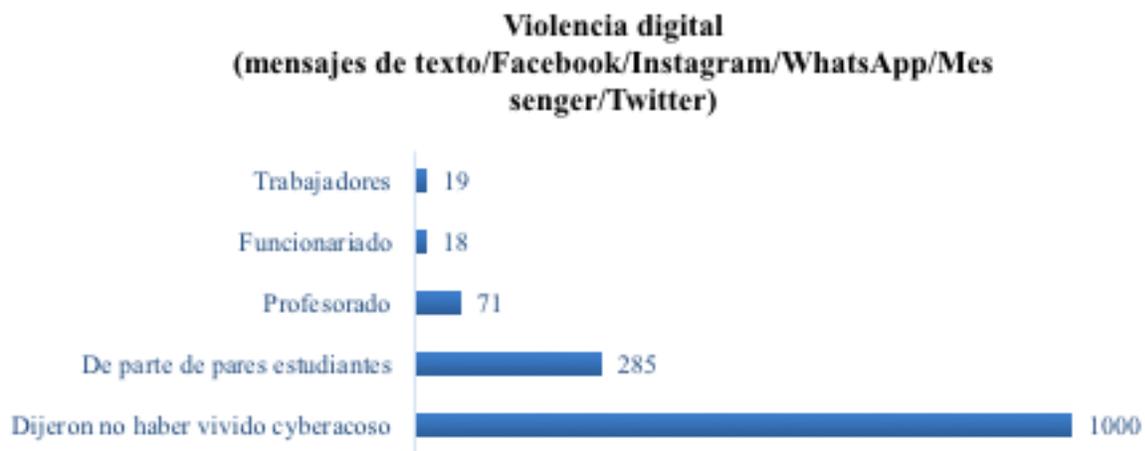


Figura 6. *Personas que no toman en serio la opinión del estudiantado LGBT+.*

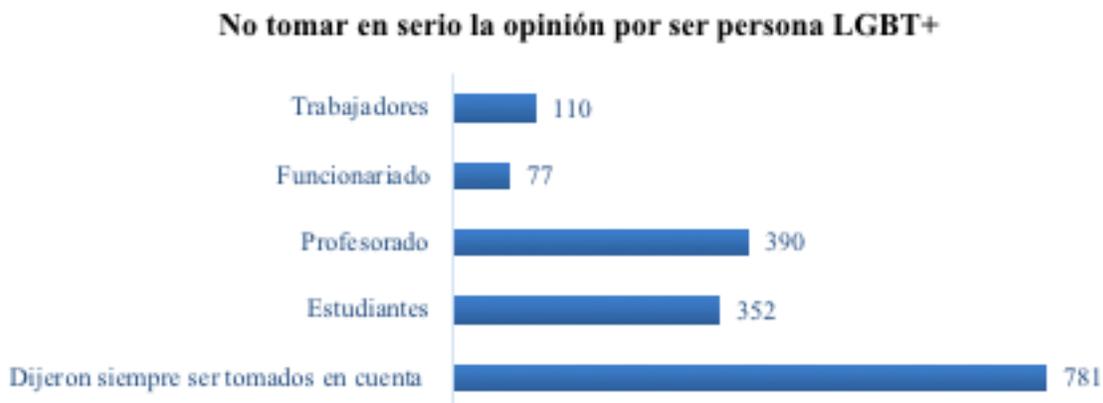


Figura 7. Acoso y Hostigamiento Sexual hacia personas LGBT+.



Figura 8. Personas que no reconocen las identidades de género no normativas



Referencias

- Allan, E. y Madden, M. (2006). "Chilly Classrooms form Female Undergraduate Students: ¿A question of Method?" *The journal of Higher Education*, vol. 77, núm. 5, (julio/agosto).
- Anzaldúa, J. y Yurén, T. (2011). La diversidad en la escuela. Prácticas de normalización y estrategias identitarias en el caso de estudiantes gay de nivel medio superior. *Perfiles Educativos*, 33 (133), 88-113.
- Careaga, G. (2010). "La diversidad sexual, un reto pendiente" [Archivo pdf]. https://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/LECTURAS/S_01_30_La%20diversidad%20sexual.pdf
- Cruz, R. (2020). La investigación educativa sobre diversidad sexual en México: avances y perspectivas en Avilez, A. y Ayala L. (coords.) *Violencia escolar contra estudiantes LGBT en México*. Fundación Arcoiris, CNDH.
- Foucault, M. (2011). *Historia de la Sexualidad*, Vol. 1, 3era. Ed., Siglo XXI Editores.
- Giroux, H. (1998). Hacia una nueva sociología del currículo en De Alba, A., Díaz, A. y González E. (comps.) *El campo del currículum. Antología*, vol. I. CESU-UNAM.
- Junqueira, R. (2010). Currículo heteronormativo y cotidiano escolar homofóbico en *Espaço do currículo*, 2 (2), 208-230.
- McLaren, P. (2003). *La vida en las escuelas. Una introducción a la pedagogía crítica en los fundamentos de la educación*. Siglo XXI Editores.
- Núñez, G. (2001). Reconociendo los placeres, desconstruyendo las identidades. Antropología, patriarcado y homoerotismos en México, en *Desacatos. Revista de Antropología Social*, (6) 15-34.
- Parrini, R. (2010). Instrucciones preliminares en Parrini, Rodrigo (coord.) *Instrucciones para sobrevivir en un mundo diverso*, PUEG, UNAM.
- Rocha, C. (2015). Violencia heteronormativa hacia personas trans en instituciones educativas en Uruguay. *Temas De Educación*, 21(1), 47.
- Rubio, E. (2010). Sobre la sexualidad humana: los cuatro holones [Archivo pdf]. <https://www.icmujeres.gob.mx/wp-content/uploads/2020/05/Sobre-la-sexualidad-humana.pdf>
- Sánchez, A. (2014). Estudiantes y violencias en el espacio escolar en Trejo, Á. y Pichardo M. (comps.) *Investigación Educativa*. FES Acatlán - UNAM.
- Teutle, A. y List, M. (2015). Húmedos placeres. Sexo entre varones en saunas de la Ciudad de Puebla. La Cifra Editorial.